



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, AMBIENTE, QUÍMICA Y ALIMENTOS EN ECUADOR

Normativa para la presentación de contribuciones

Presentación y Estructura de los artículos para su publicación.

Las presentaciones de los artículos están relacionadas con la normativa de la revista Perfiles, se realiza un detalle a continuación:

Todo artículo que se presente estará escrito en idioma español, tratará temas de interés científico en las áreas de Biotecnología, Ambiente, Química y Alimentos y no deberá haber sido publicado previamente de manera parcial o total, ni enviado a otras revistas indexadas en otro idioma. El proceso de envío y corrección de los artículos se lo realizará a través de la plataforma Easy Chair.

Documentación Obligatoria:

Política de autoría y exclusividad

Los artículos deben de ir acompañados de un documento firmado por todos los coautores, o en su defecto mediante firma de representación del autor principal, donde se incluye:

- Declaración de autoría firmada por autor principal y coautores que han intervenido en la planificación, ejecución, obtención de datos, interpretación de resultados, así como en su redacción y revisión. Nombre, apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico del autor de contacto -en el apartado autores del cuerpo del manuscrito se diferenciará mediante el símbolo * precediendo al nombre-, y nombre, apellidos y correo electrónico de los coautores. **FORMATO 1. AUTORÍA Y DATOS PERSONALES**
- Consentimiento del autor principal y coautores sobre el carácter original de los contenidos del artículo, y de no incurrir en delito de plagio. **FORMATO 2. DECLARACIÓN ÉTICA DE CONTENIDOS**
- Consentimiento informado de que el Grupo Editorial de la revista Perfiles se reserva los derechos de autor -Copyright- de los manuscritos recibidos y aceptados para su publicación. **FORMATO 3. CONSENTIMIENTO**

Formatos descargables en: <http://ceaa.espoch.edu.ec:8080/revista.perfiles/>).

Estructura de los artículos

Normas generales sobre la estructura del artículo:

Los manuscritos y documentos de soporte (formato 1, 2, 3 y 5) serán enviados al email revistaperfiles@espoch.edu.ec u online en la web de la revista, en formato DOC o DOCX de Microsoft Word.

Se utilizarán páginas tipo A4 con formato por defecto de márgenes -2,5 superior e inferior y 3 derecho e izquierdo.

Interlineado: 1,5 líneas (doble espacio).

Tipo de fuente Times New Roman, tamaño 12 para el texto general y 14 negrita para títulos y subtítulos contenidos en el texto.

Los contenidos adicionales tablas, figuras, gráficos, se enviarán en un documento independiente identificados como Tabla 1., Tabla 2., Figura 1., Gráfico 1., etc. Con relación a las FIGURAS O IMÁGENES deben ser enviadas en formato PNG o GIF.

GAIBAQ

Grupo Asociado de Investigación en Biotecnología Ambiente y Química





ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, AMBIENTE, QUÍMICA Y ALIMENTOS EN ECUADOR

Al final de dicho documento de incluirán las leyendas identificadas del mismo modo para que quede clara su equivalencia con las tablas, figuras y gráficos adjuntos.

La extensión de cada artículo deberá estar, de preferencia, entre 5 y 10 páginas.

La primera página debe contener

- Título completo del artículo en español e inglés. Deberá ser claro y conciso. En español e inglés. El título será representativo del contenido del manuscrito. Tipo de fuente Time New Roman tamaño 16 (negrita). Máximo 20 palabras.
- Nombres completos de autor y otros coautores. Los nombres de los autores se escribirán en minúsculas con la primera letra en mayúscula. Se escribirá el primer nombre y los dos apellidos (Ej. Rosa Maldonado Pujos). Cada autor irá precedido de un número en superíndice al lado izquierdo que se identificará con la institución de pertenencia o correspondiente afiliación. Tipo de fuente Times New Roman tamaño 14.
- Si los autores pertenecen a una misma institución no será necesario colocar el superíndice. El autor de contacto debe colocar un * a la derecha de su nombre, escribir su correo electrónico.
- Resumen o abstract en español e inglés. De 150 a 200 palabras, no debe contener fórmulas ni acrónimos. Resumirá el marco teórico que justifica el trabajo realizado, objetivos bien definidos, métodos empleados, resultados y principales conclusiones.
- Palabras clave. Máximo seis palabras que definan los puntos más importantes del trabajo.

Elementos Principales del Manuscrito

I. Introducción. - Su función es identificar el marco teórico del tema tratado, que será contextualizado con el fenómeno investigado para determinar los objetivos generales y específicos del trabajo. No debe contener excesivas referencias bibliográficas ni abreviaturas.

II. Material y métodos. - Este apartado debe informar de toda la metodología y materiales experimentales utilizados. Al mismo tiempo permitirá que el ensayo sea reproducible en las mismas condiciones que las indicadas por los autores. Si se ha recurrido a procedimientos diseñados y publicados por otros autores deberán citarse dichas publicaciones.

III. Resultados. - Contiene toda la información relativa a los hallazgos obtenidos, una vez aplicados los métodos estadísticos (en caso de necesidad). Puede incorporar tablas, diagramas, o cualquier otro elemento adicional que amplíe y/o facilite la presentación de los resultados.

IV. Discusión. - Análisis en profundidad de los datos obtenidos, comparándolos con los de otros autores. En este apartado se deben debatir los resultados más novedosos e importantes, su contribución, aplicabilidad, etc. **V. Conclusiones.**- Respuestas claras, directas y concisas a las preguntas u objetivos iniciales del estudio. Puede incluir propuestas de nuevas líneas de investigación basadas en los resultados discutidos o nuevas hipótesis, siempre que estén bien sustentadas por los resultados.

VI. Agradecimientos. - Personas o instituciones que han contribuido de alguna forma en la investigación o redacción del texto, ya sea mediante financiación, aportación de conocimientos o actividad investigadora.

VII. Conflicto de intereses. - Indicar si existen intereses particulares por parte de los autores o de la entidad científica que pudiesen afectar directa o indirectamente a los resultados.

VIII. Referencias bibliográficas. - Tanto en el texto -citas- como en la bibliografía la referenciación debe cumplir con los estándares del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM) o **FORMATO 4. ESTILO VANCOUVER**



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, AMBIENTE, QUÍMICA Y ALIMENTOS EN ECUADOR

La incorporación de bibliografía gris o contenidos de dudosa procedencia o calidad científica (en especial de origen web) será considerada un error grave y motivo de rechazo de la propuesta de publicación. Las publicaciones utilizadas en la bibliografía deberán pertenecer a revistas indexadas con su correspondiente identificador: DOI (Digital Object Identifier), ISBN (International Standard Book Number) o ISSN (International Standard Serial Number).

Para facilitar la revisión de estos elementos por parte de los autores hemos puesto a su disposición una tabla con los **FORMATO 5. PUNTOS DE CONTROL** más importantes o checklist.

Formatos descargables en: <http://ceaa.esPOCH.edu.ec:8080/revista.perfiles/>.

Puede encontrar artículos publicados con el formato mencionado en el link de esta revista: <http://ceaa.esPOCH.edu.ec:8080/revista.perfiles/>.

APROBACIÓN DE CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS

Las contribuciones científicas que se envíen al Comité científico serán revisadas por tres miembros del comité, los cuales evaluarán la calidad del trabajo presentado y decidirán su participación en el congreso. De ser necesario los revisores enviarán correcciones a los autores, las cuales deben ser entregadas en los tiempos establecidos. Finalmente, el artículo será aceptado si al menos dos de los tres revisores aprueban la contribución. Para la publicación la contribución deberá sujetarse a la normativa editorial de la revista.

En todos los casos, la participación de los evaluadores es anónima. Los evaluadores, opinan al respecto de la siguiente manera:

- a) se acepta la contribución;
- b) se acepta si se corrige las siguientes observaciones;
- c) se sugiere no aceptar el artículo;
- d) se sugiere aceptar el artículo como conferencia magistral / ponencia / poster.

Recibida esta información el Comité Organizador decide las medidas a tomar.

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE OTORGARON

- Certificado de Contribución a invitados especiales. - Se otorgaron a los invitados especiales que dictarán los cursos – taller.
- Certificado de Contribución. - Se otorgaron a los invitados que dictarán las ponencias.
- Certificado de Contribución al comité científico. - A los miembros del comité científico que revisaron y validaron los artículos que se presentaron en el congreso.
- Certificado de Organización al comité organizador. - A los miembros del comité organizador del congreso.
- Certificado de Participación en el Congreso. - Certificado de Inscripción y participación a los participantes que asistieron a todas las jornadas del congreso.

COMITÉ CIENTÍFICO

El comité científico estará conformado por personajes reconocidos por su aportación a la ciencia en el área de Congreso, quienes fueron los encargados de evaluar las contribuciones a presentarse en el II Congreso Internacional en Biotecnología, Ambiente, Química y Alimentos

GAIBAQ

Grupo Asociado de Investigación en Biotecnología Ambiente y Química





ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, AMBIENTE, QUÍMICA Y ALIMENTOS EN ECUADOR

- Dra. Concepción Paredes Gil- UMH
- Dra. María Ángel Bustamante-UMH
- Dra. Francisca Hernández García -UMH
- Dr. Jorge Silva
- Dra. Irene Gavilanes
- Dr. Julio Idrovo
- Dra. Nancy Veloz
- Dr. Carlos Pilamunga
- Dr. Santiago Carrera
- Ing. Ana Gabriela Flores
- Ing. Adrián Rodríguez
- Ing. Víctor Hugo Valverde

COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador del II Congreso Internacional en Biotecnología, Ambiente, Química y Alimentos estará conformado por:

- Dra. Irene Gavilanes, PhD.
- Dr. Julio Idrovo, PhD.
- Ing. Víctor Hugo Valverde
- Ing. Cristian Chuquín
- Dra. Rosa Elena Pinos
- Dra. Nancy Veloz
- Dra. Cumandá Carrera
- Ing. Santiago Carrera
- Ing. Adrián Rodríguez
- Ing. Ana Gabriela Flores
- Ing. Paola Ocaña
- Ing. Xavier Bejarano
- Ing. Steven Ramos

GAIBAQ

Grupo Asociado de Investigación en Biotecnología Ambiente y Química





ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, AMBIENTE, QUÍMICA Y ALIMENTOS EN ECUADOR

BIBLIOGRAFÍA

1. Allem AC. The terms genetic resource, biological resource, and biodiversity examined. *Environmentalist*. 2000;20(4):335-41.
2. Jiménez BE. *La contaminación ambiental en México*. Editorial Limusa; 2001.
3. Aguilera R, da Rosa M. *La Educación Ambiental*. *Desarrollo Local Sostenible*. 2018;(febrero).
4. Vargas O, Alvarado E, López C, Cisneros V. Plan de manejo de residuos sólidos generados en la Universidad Tecnológica de Salamanca. *Revista Iberoamericana de*. 2015;
5. Escobar LÁR. Hacia la gestión ambiental de residuos sólidos en las metrópolis de América Latina. *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*. 2002;111-20.
6. Chávez Porras Á, Rodríguez González A. Aprovechamiento de residuos orgánicos agrícolas y forestales en Iberoamérica. *Academia y Virtualidad*. 2016;
7. Bernache G. *Cuando la basura nos alcance: el impacto de la degradación ambiental*. Ciesas; 2006.
8. Toro ER, Narea MS, Pacheco JF, Villablanca EC, Gálvez A. *Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios*. Naciones Unidas, CEPAL; 2016.
9. Castro JAG, Pérez GB. Gestión de residuos sólidos urbanos, capacidades del gobierno municipal y derechos ambientales. *Sociedad y ambiente*. 2016;1(9):73-101.

Dra. Irene Gavilanes, PhD.

DIRECTORA GRUPO ASOCIADO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA, AMBIENTE Y QUÍMICA “GAIBAQ”

GAIBAQ

Grupo Asociado de Investigación en Biotecnología Ambiente y Química

